

# Indicadores de la cuestión social

Argentina – II trimestre 2016 /  
IV trimestre 2020



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO sobre  
las manifestaciones actuales  
de la cuestión social  
Instituto Torcuato Di Tella



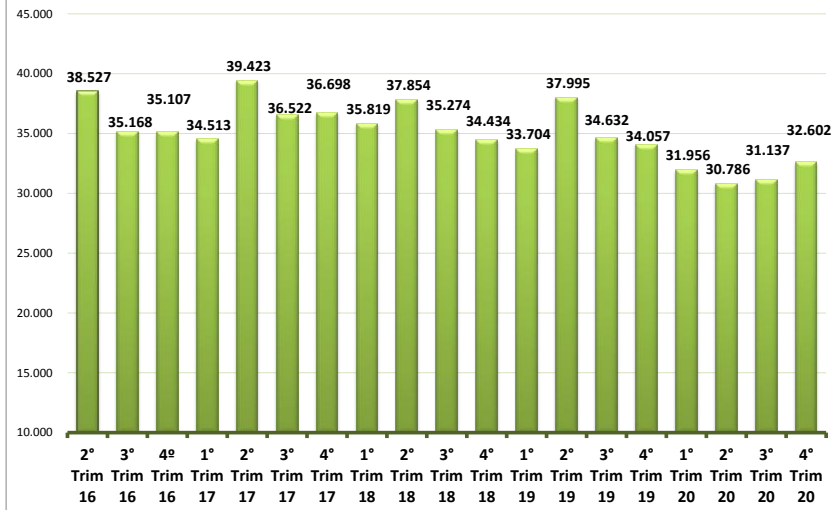
**Coordinador General:** Guillermo Pérez Sosto  
**Coordinadora de Proyectos:** Mariel Romero  
**Especialista de Programa en Mercado de Trabajo:** Daniel Contartese

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los datos, indicadores y análisis, que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí se expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO y/o el Instituto Torcuato Di Tella y no comprometen a la Organización ni al Instituto.

# Producto Interno Bruto

**Evolución del Producto Interno Bruto**

en miles de millones de pesos a precios constantes del IV trimestre de 2020  
II trim. 2016/IV trim 2020 (datos provisorios)

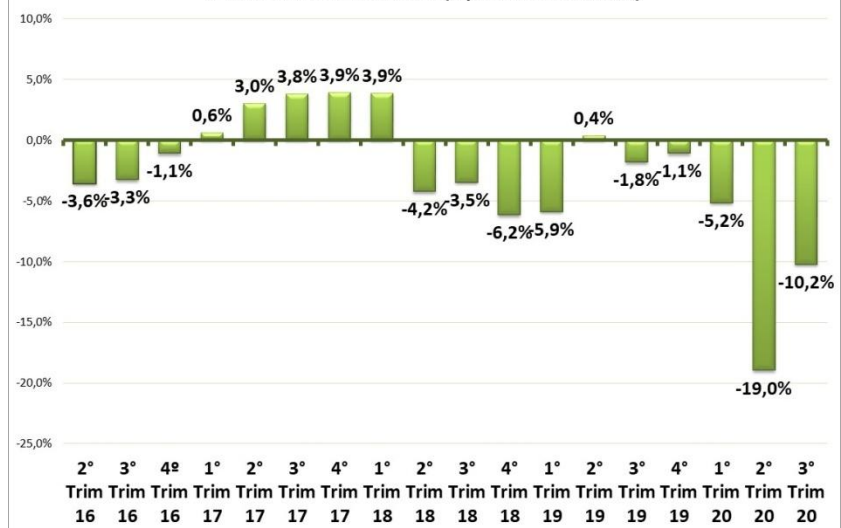


El PIB en el cuarto trimestre de 2020 superó los 32 mil billones de pesos. Es decir, alrededor de 362 mil millones de dólares. Este es el valor más bajo entre los cuartos trimestres desde 2010.

La variación interanual del producto muestra una significativa caída interanual del 10,2% en el último trimestre. Esta caída es la quinta caída interanual consecutiva.

**Variación interanual (%) del Producto Interno Bruto**

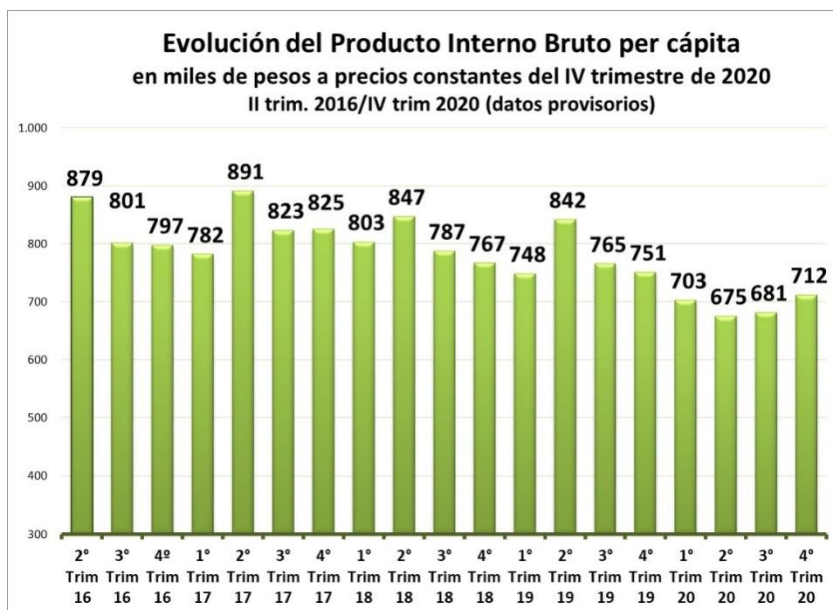
II trim. 2016/III trim 2020 (a precios constantes)



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de INDEC.

**Producto Interno Bruto (PIB):** Valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país o una economía, valorados a precios constantes. Es decir, según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones.

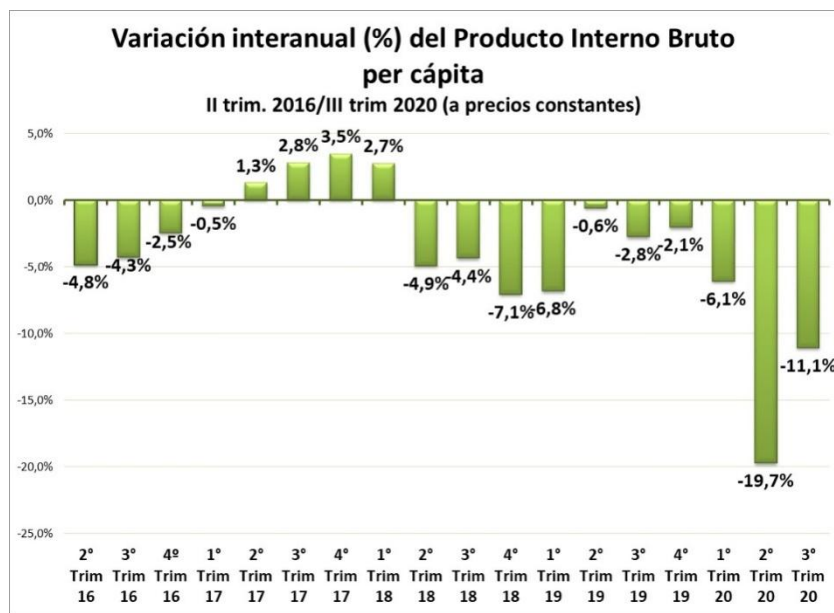
# Producto Interno Bruto per cápita



El PIB per cápita en el cuarto trimestre de 2020 alcanzó a 594 mil pesos. Es decir, casi 8 mil dólares por persona.

Fuente: Elaboración propia, sobre datos de INDEC.

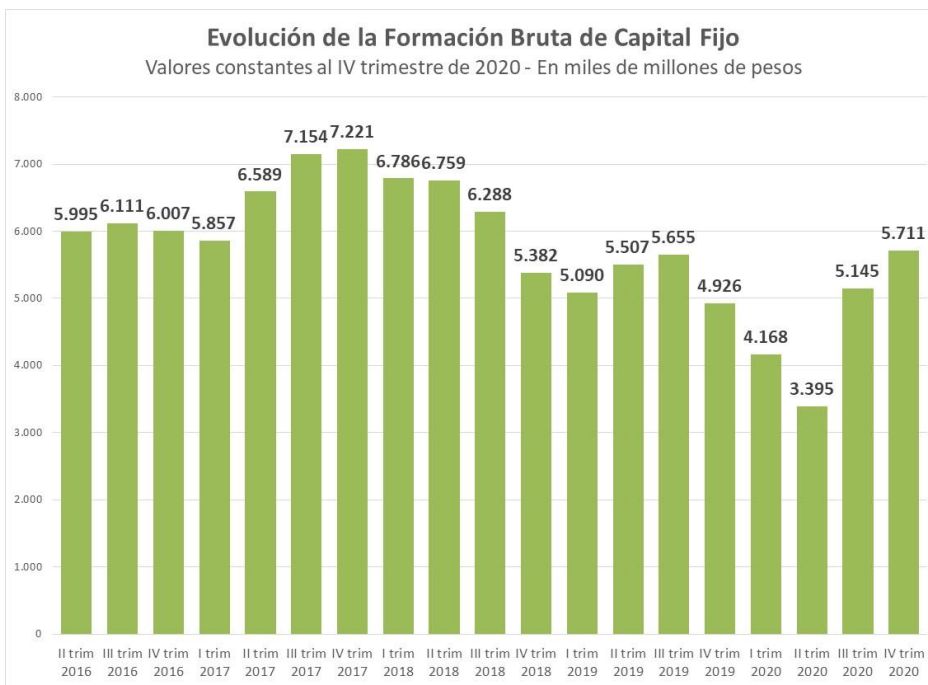
La variación interanual del PIB per cápita presentó una nueva disminución en el último trimestre, acumulando diez caídas consecutivas.



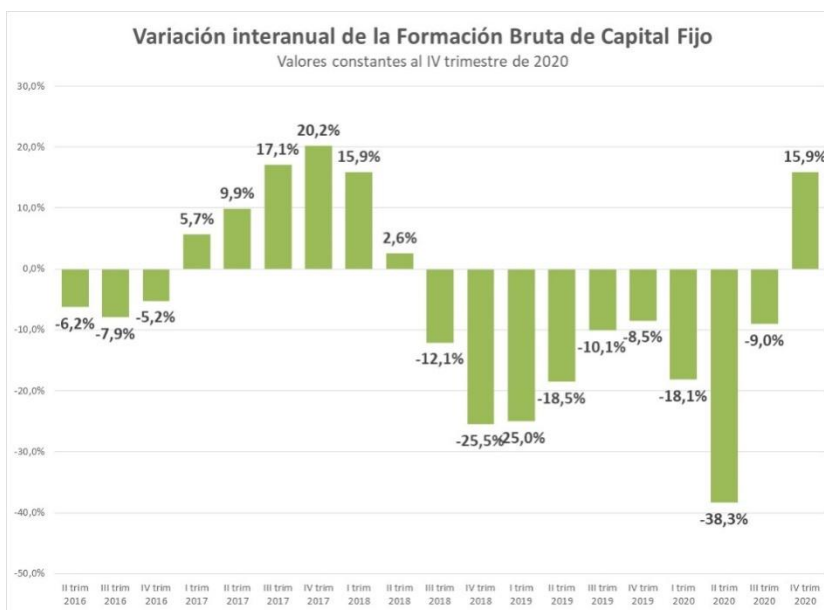
Fuente: Elaboración propia, sobre datos de INDEC.

**Producto Interno Bruto (PIB) per cápita:** Suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, dividido por la población estimada en el período analizado.

# Evolución de la Inversión



En el cuarto trimestre de 2020 la formación bruta de capital fijo alcanzó a 5,7 billones de pesos, es decir 69 mil millones de dólares. A precios constantes, se registra un incremento del 15,9% con respecto al año anterior. Casi la mitad de la inversión se dedica a la construcción.



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de Cuentas Nacionales, INDEC.

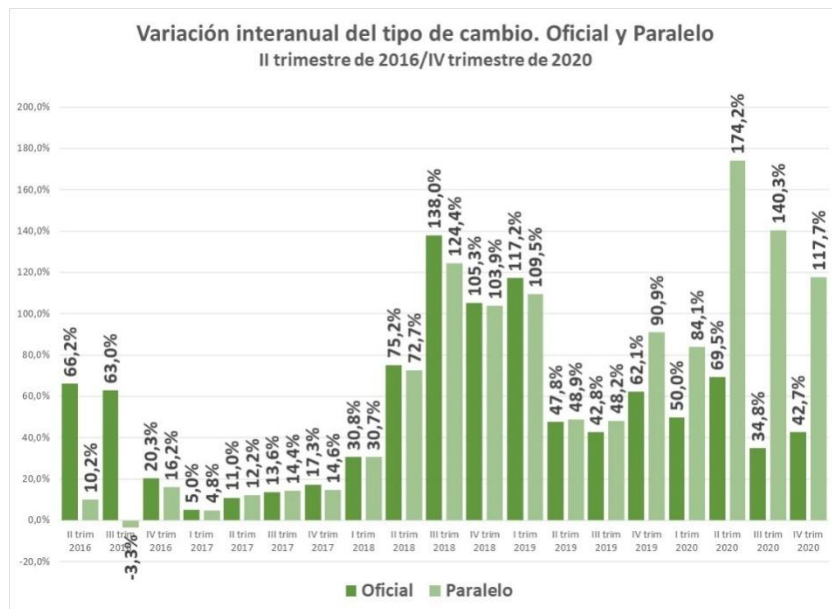
**Formación Bruta de Capital Fijo:** es el valor de la incorporación de activos no financieros producidos fijos (de origen nacional e importado) que se realiza en el interior del espacio económico del país.

# Evolución del Tipo de Cambio



El dólar oficial en el cuarto trimestre de 2020 cotizaba a 89,9 pesos tipo vendedor, mientras que el paralelo llegaba a 160 pesos. Esto equivalía a una brecha del 78%.

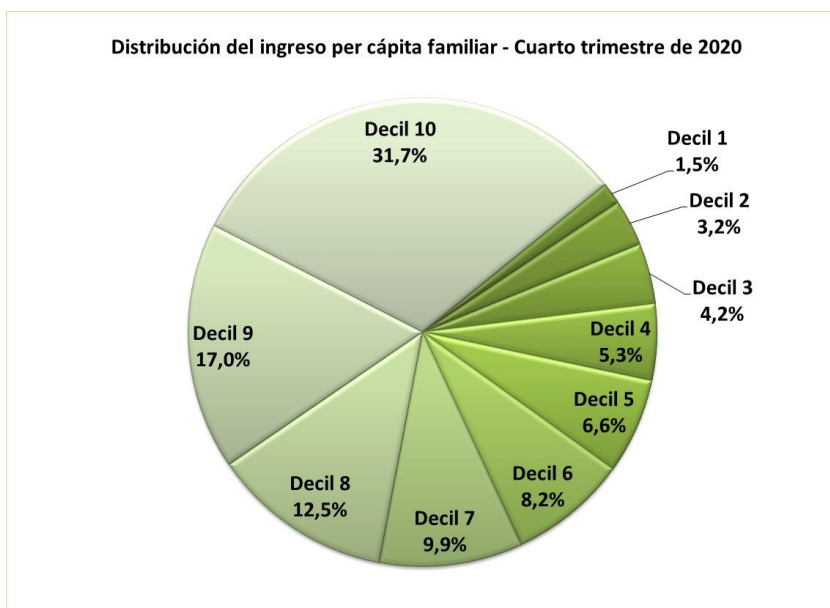
En el último año el valor del dólar paralelo se incrementó un 117,7%, mientras que el dólar oficial aumentó sólo un 42,7%.



Fuente: Elaboración propia, sobre datos del Banco Central de la República Argentina.

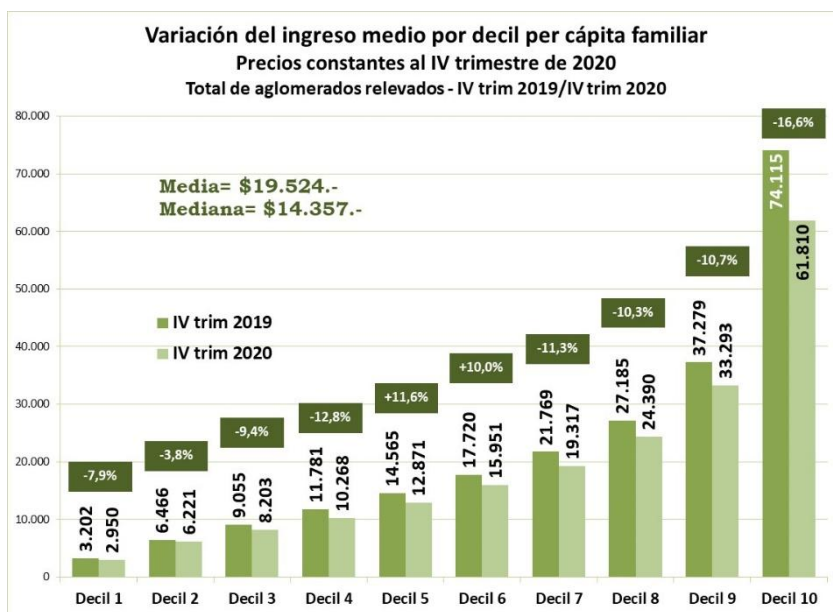
**Tipo de cambio:** Valor del dólar (precio vendedor) al último día hábil del trimestre correspondiente.

# Distribución del ingreso



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

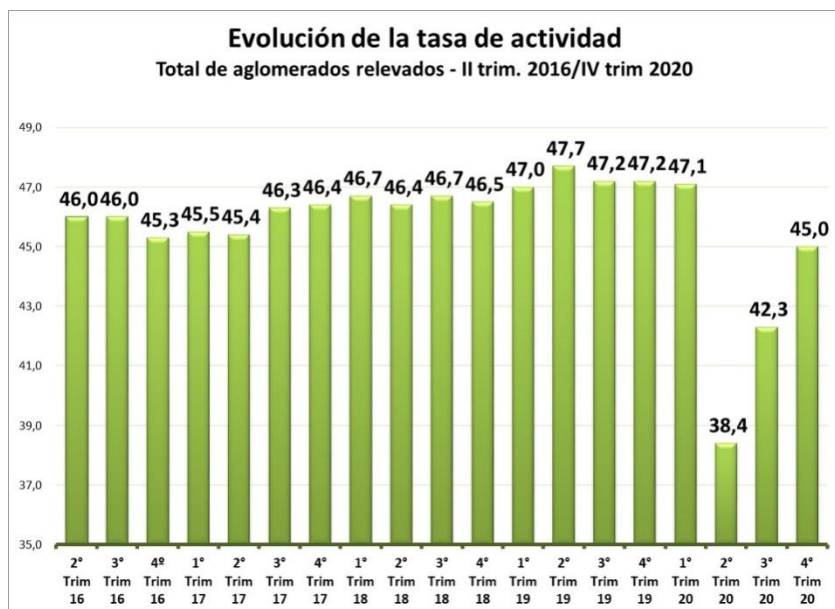
En el cuarto trimestre de 2020 casi la mitad de los ingresos (48,7%) se concentraba en los dos deciles per cápita familiar más ricos. En la variación interanual, el promedio de ingresos disminuyó un 12,5%. Los hogares más ricos cuentan con ingresos per cápita 21 veces más altos que los más pobres.



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Decil de ingreso per cápita familiar:** Distribución de la población en diez partes iguales del ingreso per cápita familiar (ingreso total familiar dividido la totalidad de los componentes del hogar).

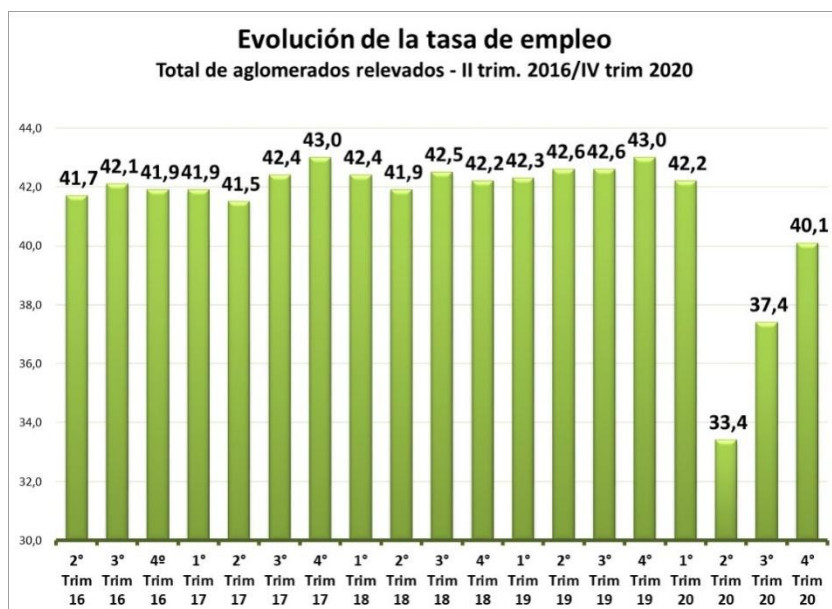
# Tasas de actividad y empleo



La tasa de actividad en el cuarto trimestre de 2020 alcanzó al 45,0%, debajo de sus valores habituales, presentando una reducción interanual de 2,7 puntos porcentuales.

Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

Lo mismo sucedió con la tasa de empleo que se redujo en 2,9 puntos porcentuales, alcanzando 40,1%.

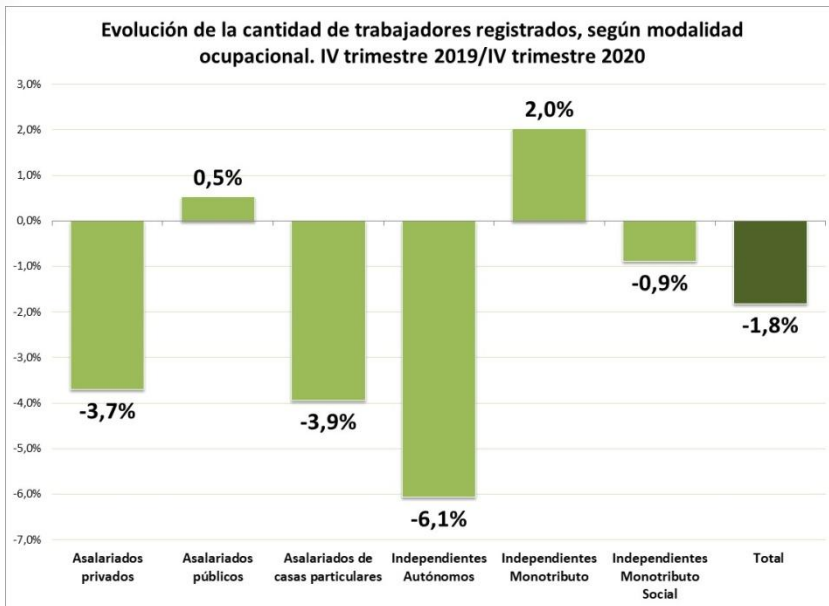


Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Tasa de actividad:** relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población total.

**Tasa de empleo:** relación porcentual entre la población ocupada y la población total.

# Variación del empleo registrado según modalidad ocupacional



La cantidad de trabajadores registrados en el cuarto trimestre de 2020 descendió un 1,8%, con respecto al mismo trimestre del año anterior. La reducción más significativa se advierte entre los independientes autónomos, seguidos por los asalariados de casas particulares y los asalariados privados.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de OEDE-MTEySS (SIPA).

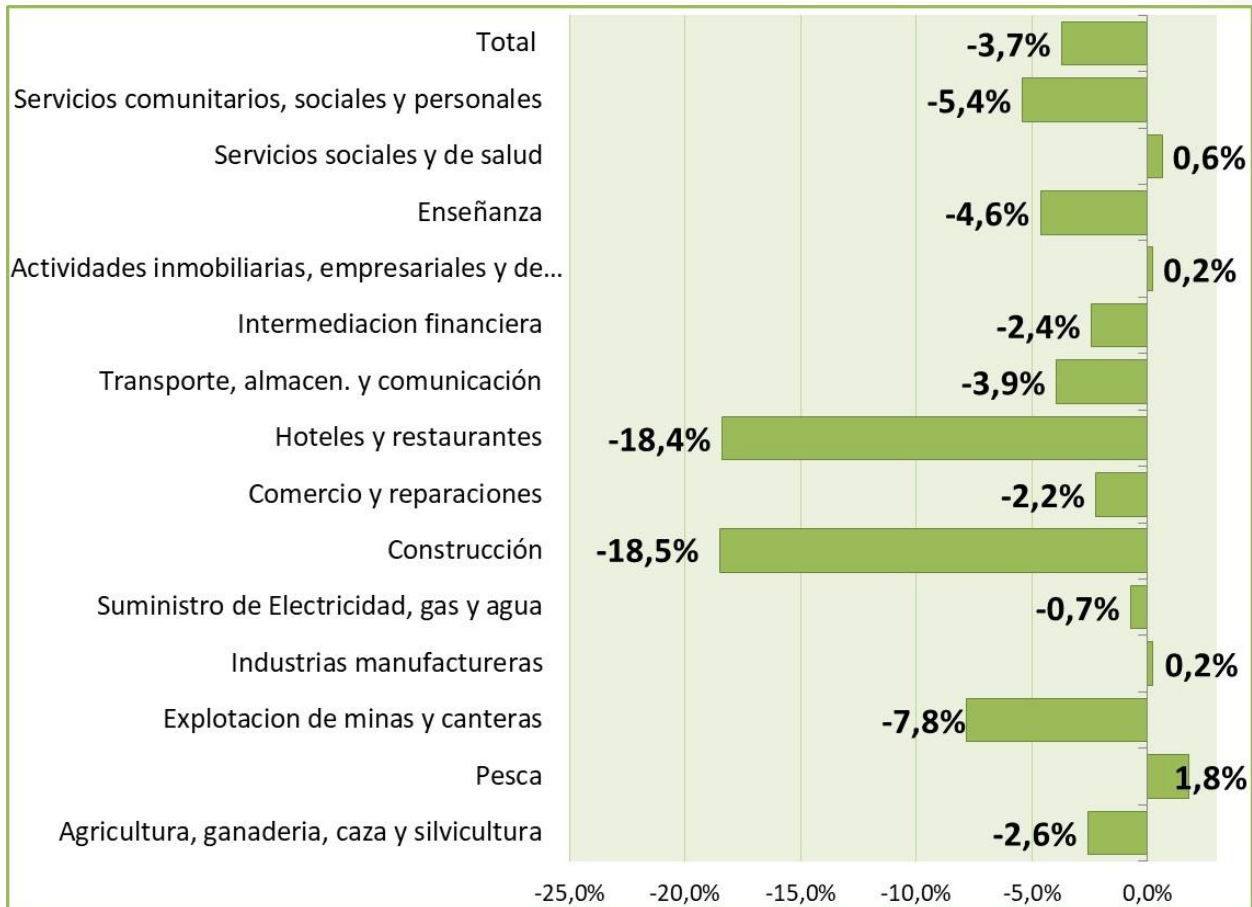
Variación poblacional de los trabajadores registrados según modalidad ocupacional. IV trim. 2019 / IV trim. 2020		
Modalidad ocupacional	Variación poblacional	Participación en la variación poblacional
Asalariados privados	-223	-101,2%
Asalariados públicos	17	7,7%
Asalariados de casas particulares	-20	-8,9%
Independientes Autónomos	-24	-11,1%
Independientes Monotributo	33	15,0%
Independientes Monotributo Social	-3	-1,5%
Total	-220	100,0%

En el cuarto trimestre se registró una pérdida interanual de 220 mil empleos registrados. Esta reducción se presentó, especialmente, entre los asalariados del sector privado donde se destruyeron 223 mil empleos.

**Trabajo registrado:** Persona que ocupa un puesto declarado en la seguridad social. (ver glosario)



# Variación del empleo registrado del sector privado

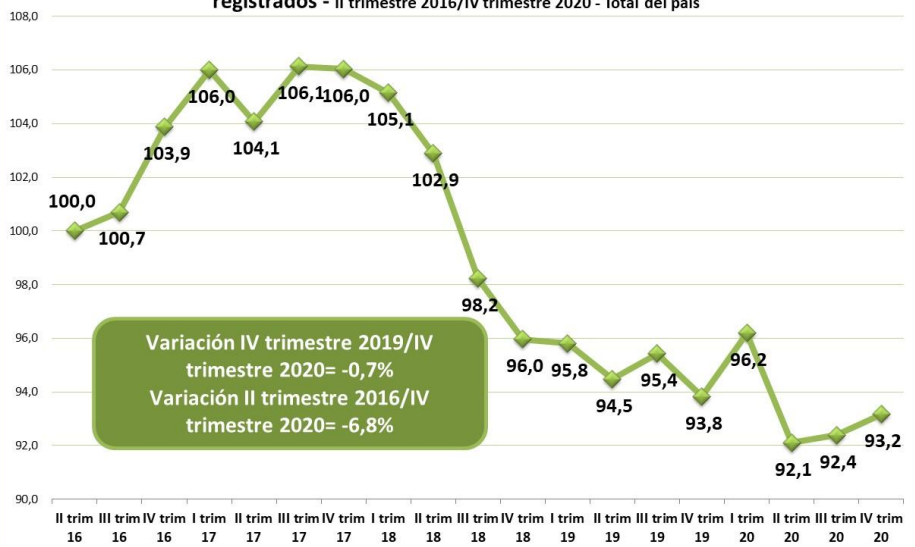


Fuente: Elaboración propia sobre datos de OEDE-MTEySS (SIPA).

El empleo registrado del sector privado se redujo un 3,7% entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo período de 2020. Las ramas más afectadas fueron: Construcción (-18,5%), Hoteles y restaurantes (-18,4%), Explotación de minas y canteras (-7,8%) y Servicios comunitarios, sociales y personales (-5,4%).

# Remuneraciones promedio de los asalariados registrados del sector privado

**Evolución de las remuneraciones promedio reales de los asalariados registrados - II trimestre 2016/IV trimestre 2020 - Total del país**



La remuneración real de los asalariados registrados del sector privado cayó un 6,8% con respecto al segundo trimestre de 2016 y disminuyó 0,7% de manera interanual.

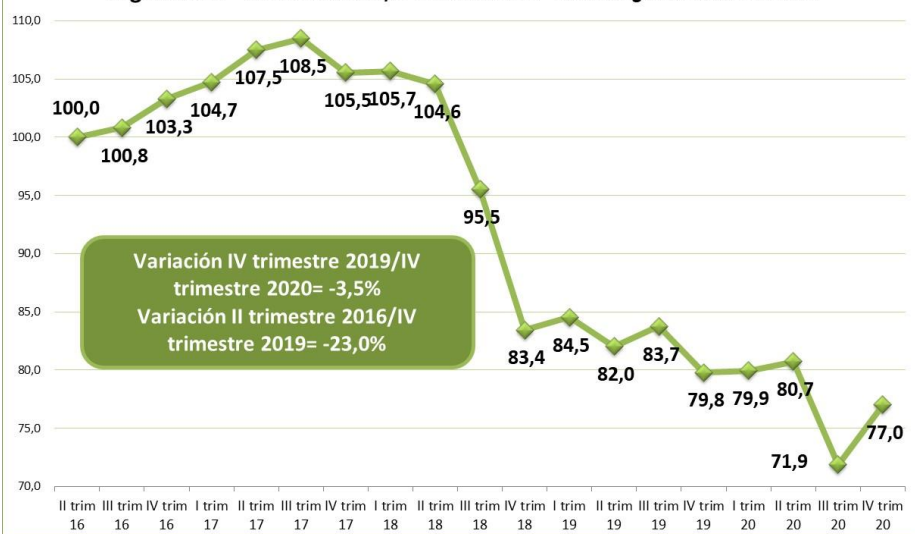
Fuente: Elaboración propia sobre datos de OEDE-MTEySS (SIPA).



La remuneración promedio de los asalariados registrados en el cuarto trimestre de 2020 fue de 68.657 pesos. La rama de actividad con mayor remuneración promedio fue la de Explotación de minas y canteras (182.531 pesos) y la menor Hoteles y restaurantes (32.644 pesos).

# Ingreso real promedio de la ocupación principal de los asalariados no registrados del sector privado

Evolución de los ingresos promedio reales de los asalariados no registrados - II trimestre 2016/IV trimestre 2020 - Total de aglomerados relevados



El ingreso real promedio de los asalariados no registrados disminuyó un 23,0% con respecto al segundo trimestre de 2016 y un 3,5% con respecto al cuarto trimestre de 2019.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH - INDEC.



Los ingresos promedio de los asalariados no registrados en el cuarto trimestre de 2020 fue de 18.038 pesos. La rama de actividad con mayor ingreso mensual promedio fue Otras ramas (34.116 pesos), seguida por los Servicios sociales y de salud (28.655 pesos) y la menor, el Servicio doméstico (8.241 pesos).

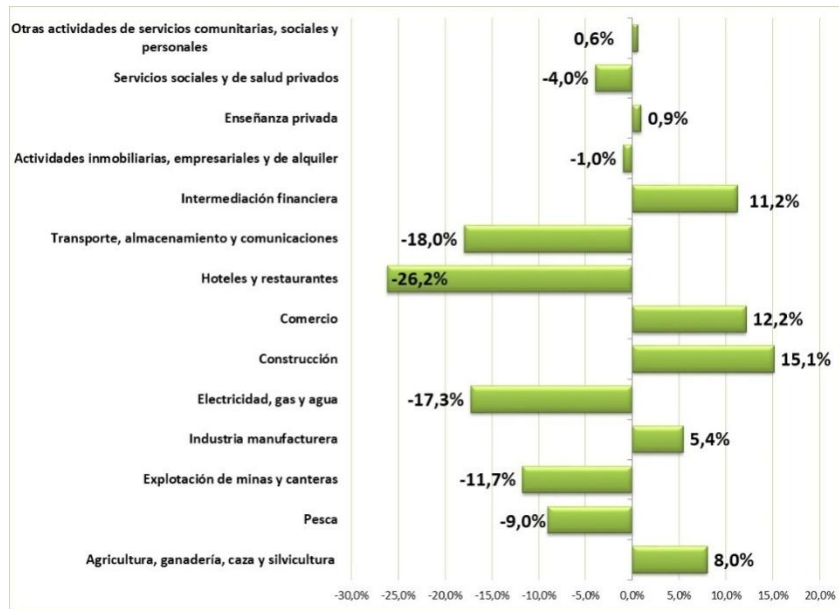
# Productividad del trabajo



La productividad del trabajo global se incrementó un 1,7% en el cuarto trimestre de manera interanual y en el sector privado un 3,5%.

Fuente: Elaboración propia, sobre datos de INDEC.

La mayor caída interanual de la productividad se produjo en la rama “Hoteles y restaurantes” y el mayor incremento en la “Construcción”.

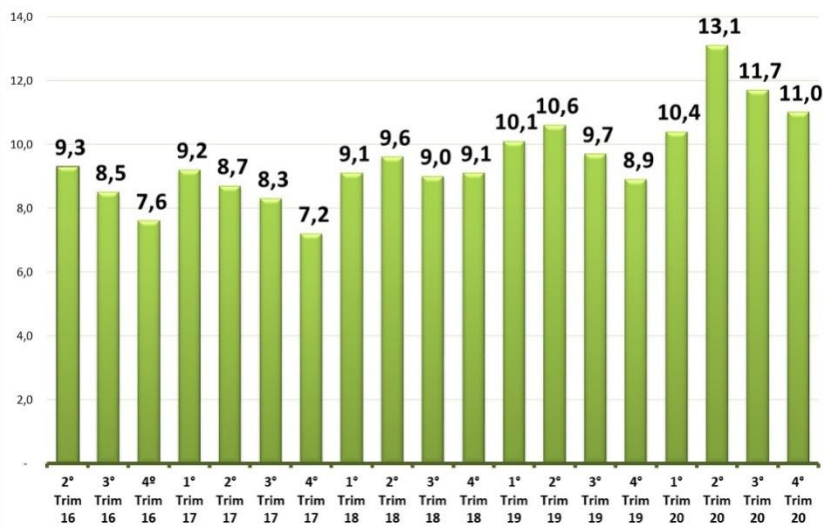


Fuente: Elaboración propia, sobre datos de INDEC.

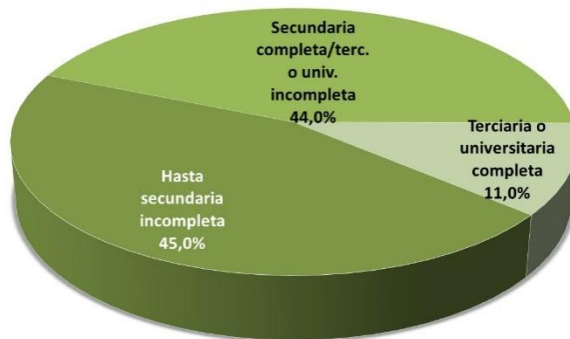
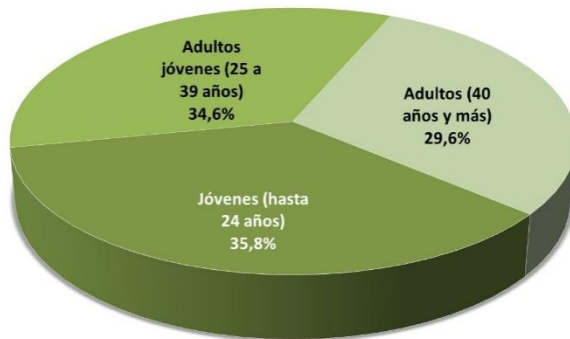
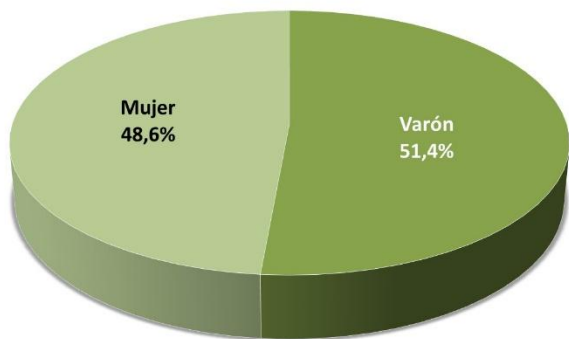
**Productividad del trabajo:** Cociente entre el Valor Agregado Bruto a precios básicos de nuestro país en valores constantes y la sumatoria de las remuneraciones de los trabajadores.

# Tasa de desocupación y perfil de los desocupados

**Evolución de la tasa de desocupación**  
Total de aglomerados relevados - II trim. 2016/IV trim 2020



La tasa de desocupación del cuarto trimestre de 2020 alcanzó el 11,0%, aumentando 2,1 p.p. en un año. La cantidad de desocupados llegó a más de 1,9 millones de personas.

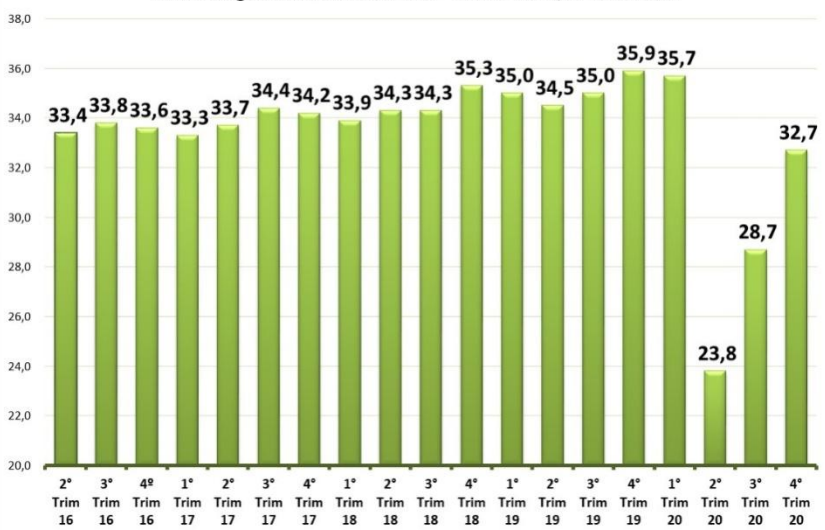


Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

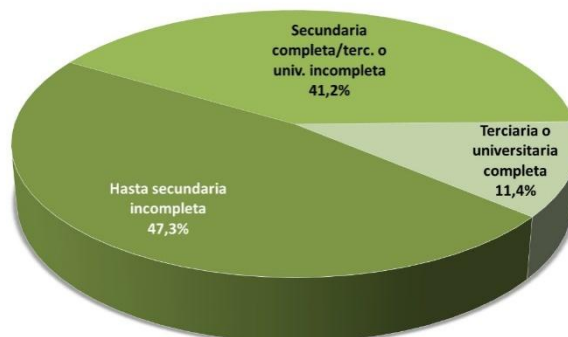
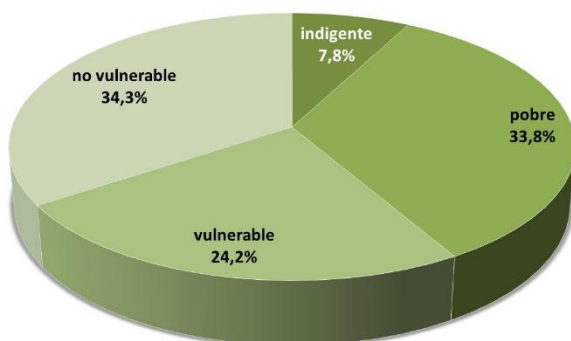
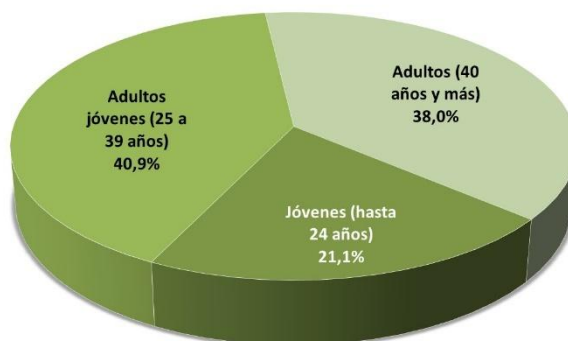
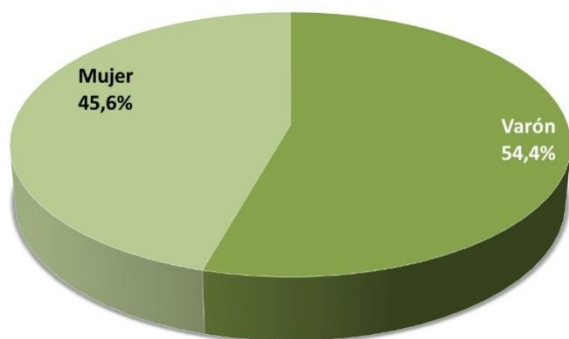
**Tasa de desocupación:** relación porcentual entre la población desocupada y la Población Económicamente Activa (PEA).

# Tasa de empleo no registrado y perfil de los asalariados no registrados

**Evolución de la tasa de empleo no registrado**  
Total de aglomerados relevados - II trim 2016/IV trim 2020



La tasa de empleo no registrado alcanzó al 32,7%. Esta reducción interanual no se debe a una creación virtuosa de puestos de trabajo registrados (-2%), sino a una destrucción histórica de puestos de trabajo no registrados (-16%).

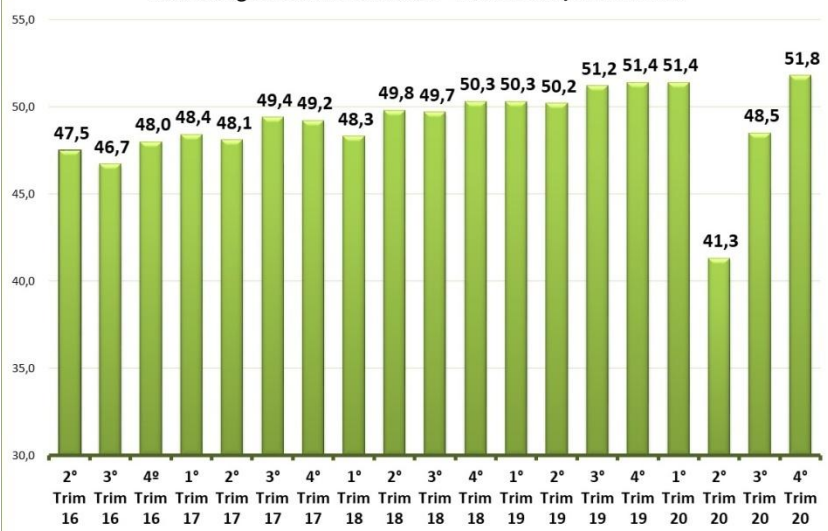


Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Tasa de empleo no registrado:** relación entre el empleo no registrado y el total de los asalariados.

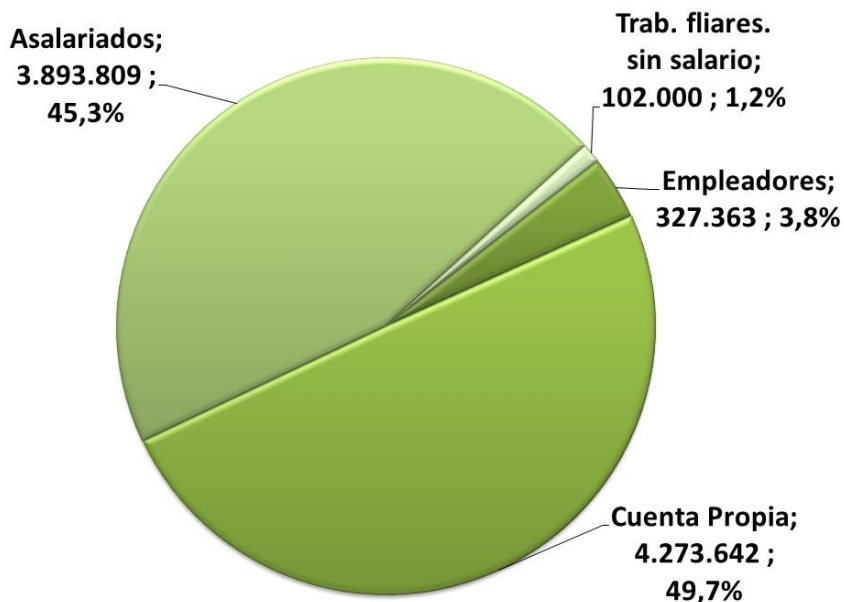
# Tasa de informalidad de los ocupados y distribución por categoría ocupacional de los trabajadores informales

**Evolución de la tasa de informalidad**  
Total de aglomerados relevados - II trim. 2016/IV trim 2020



La tasa de informalidad alcanzó al 51,8% de los ocupados en el cuarto trimestre de 2020, teniendo un incremento interanual de 0,4 puntos porcentuales, pese a la reducción de los asalariados informales.

**Trabajadores informales según categoría ocupacional**  
Cuarto trimestre de 2020

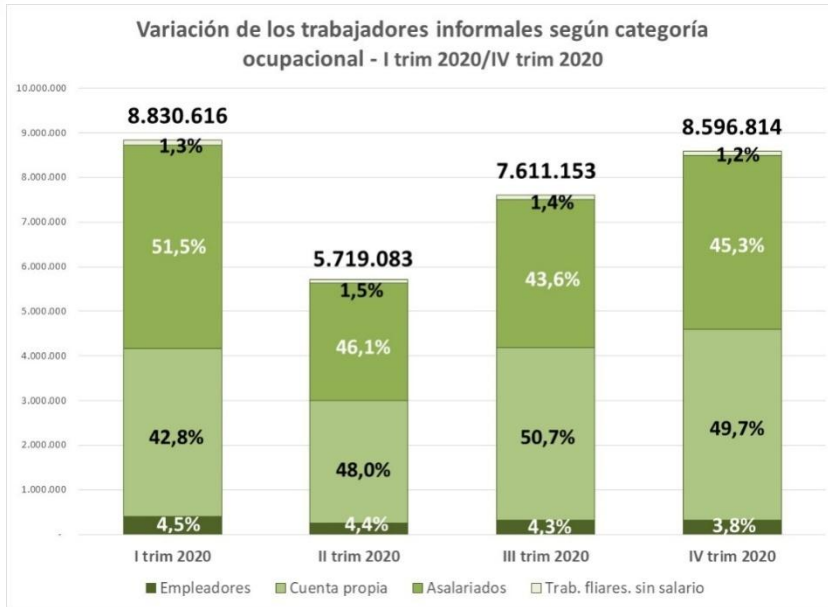


Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Tasa de informalidad:** relación porcentual entre los trabajadores informales y el total de ocupados.

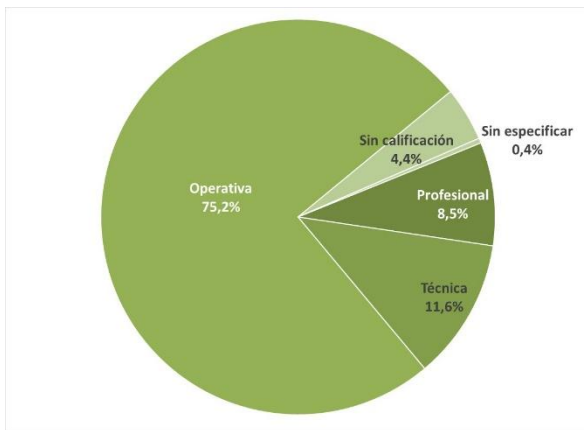
**Trabajadores informales:** Asalariados no registrados, trabajadores cuenta propia informales, empleadores informales y trabajadores familiares sin salario.

# Evolución de los trabajadores informales según categoría ocupacional y distribución de los cuentapropistas según calificación y lugar de trabajo

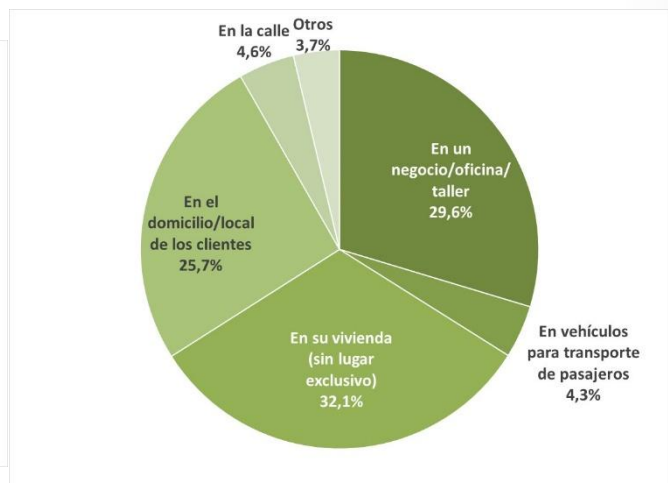


Luego de una significativa reducción en el segundo trimestre, la recuperación de la cantidad de trabajadores informales se presenta principalmente entre los cuentapropistas.

## Cuenta propia según calificación de la tarea



## Cuenta propia según lugar de trabajo



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

Las tres cuartas partes de los cuentapropistas informales realizan tareas operativas. Un tercio de ellos realiza sus tareas en el hogar y un cuarto lo realiza en el domicilio o local de los clientes.

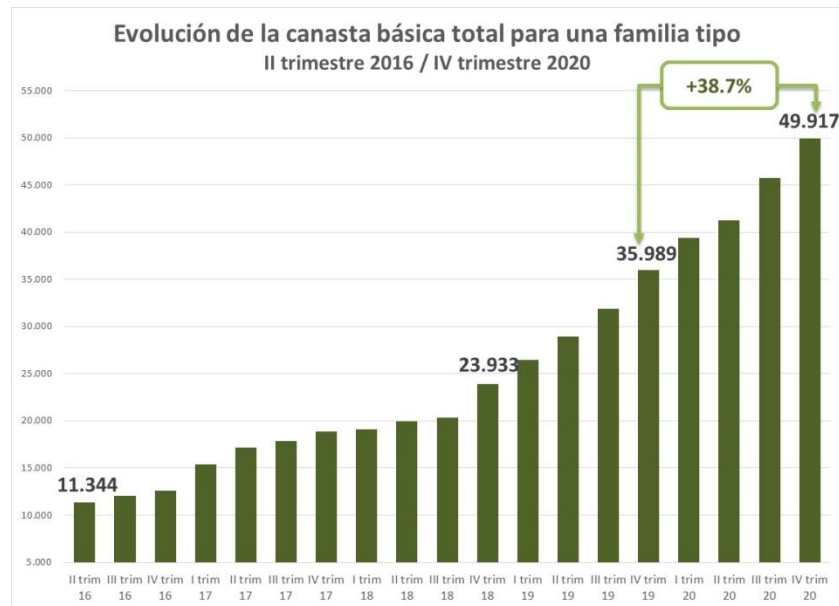


# Evolución del Índice de Precios al Consumidor



Los precios minoristas en el cuarto trimestre de 2020 tuvieron un incremento interanual del 31,3%. Mientras que los servicios aumentaron un 18,1%, los bienes lo hicieron en un 37,9%.

En el último año la canasta básica total para una familia tipo (línea de pobreza) alcanzó a \$49.917.-, incrementándose un 38,7% con respecto al año anterior.



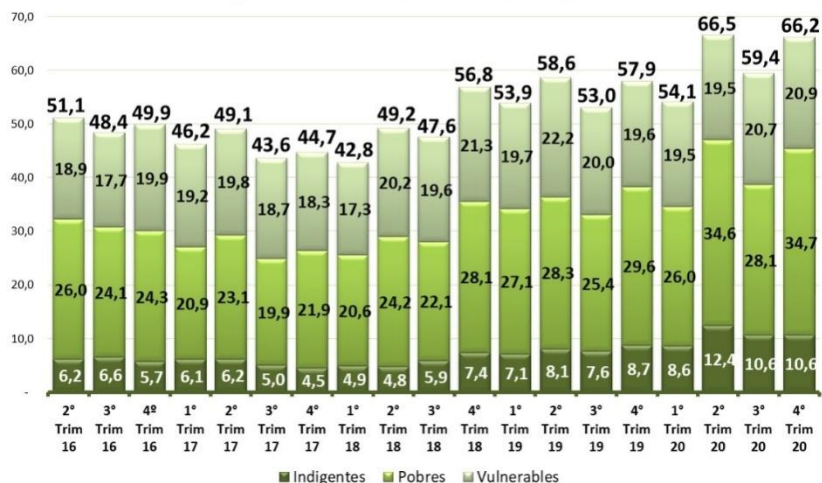
Fuente: Elaboración propia, sobre datos del INDEC.

**Índice de Precios al Consumidor:** Mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en áreas urbanas.

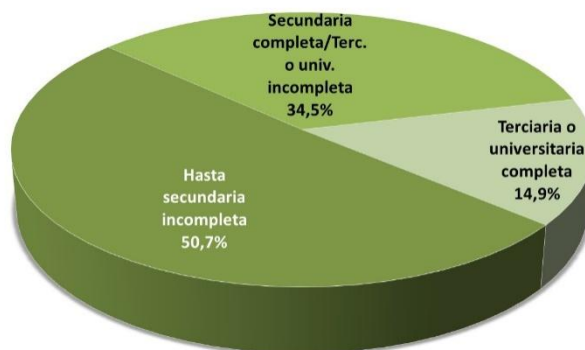
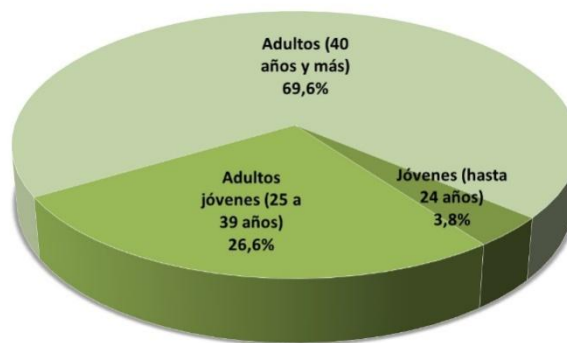
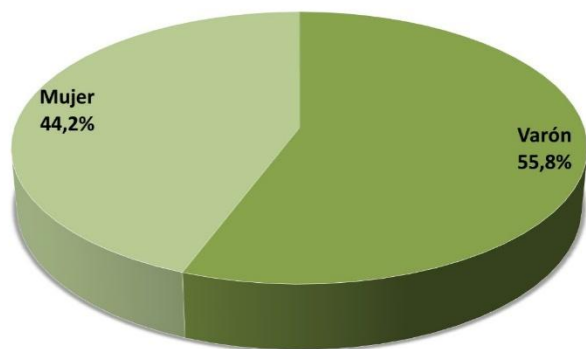
# Población por debajo de las líneas de indigencia, pobreza y vulnerabilidad. Perfil de los jefes de hogares vulnerables

**Evolución de la población (%) por debajo de las líneas de indigencia, pobreza y vulnerabilidad**

Total de aglomerados relevados - II trim. 2016/IV trim 2020



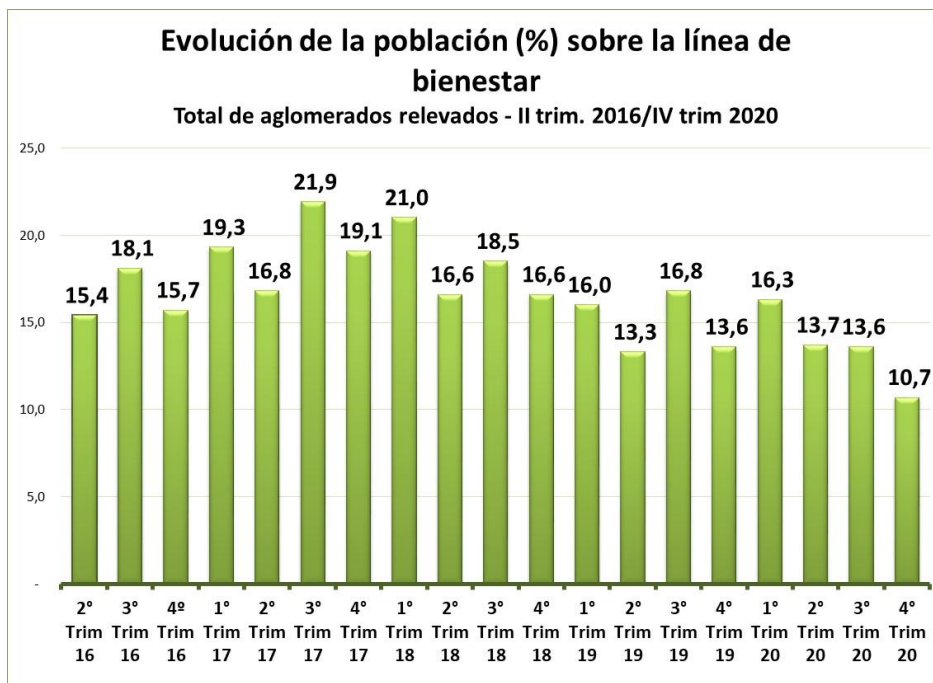
La población que se encuentra por debajo de la línea de vulnerabilidad alcanzó al 66,2%, registrando un incremento de 8,3 pp. con respecto al año anterior. La población por debajo de la línea de pobreza alcanzó al 45,3%.



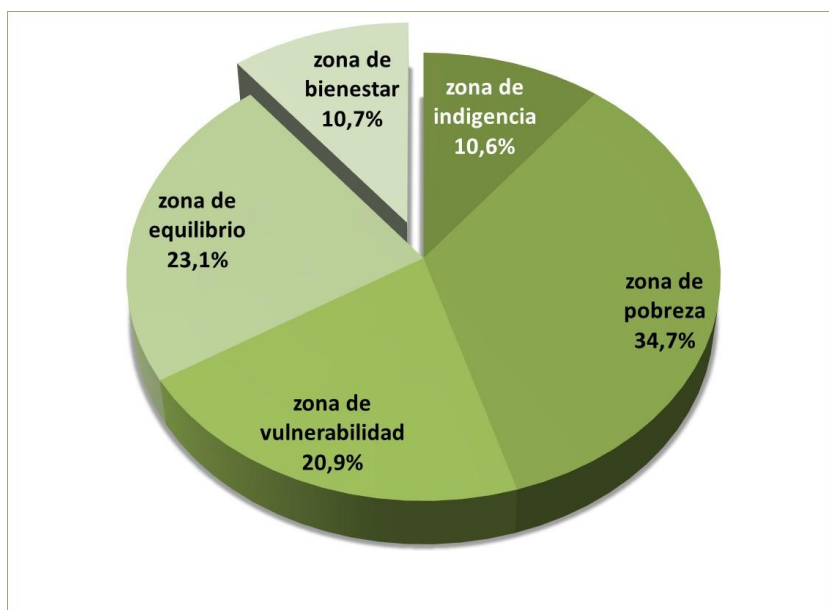
Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Vulnerables:** Equivale a la población cuyos ingresos son superiores a una vez y media el costo de la Canasta Básica Total (CBT) (ver glosario).

# Evolución de la población sobre la línea de bienestar



En el cuarto trimestre de 2020, sólo el 10,7% de la población se encontraba por encima de la línea de bienestar y un 23,1% dentro de la zona de equilibrio.



Fuente: Elaboración propia, sobre datos de EPH, INDEC.

**Línea de Bienestar:** Equivale a la población cuyos ingresos se encuentran dos veces y media por encima del costo de la Canasta Básica Total (CBT) (ver glosario).

# Glosario

- **Canasta Básica Alimentaria (CBA):** Se la calcula tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionan los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población a partir de la información provista por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Para un hogar tipo 2 (dos adultos y dos niños) el valor de la CBA en el cuarto trimestre de 2020 fue de 20.523 pesos.
- **Canasta Básica Total (CBT):** Se determina a partir de la ampliación de la CBA considerando los bienes y servicios no alimentarios. La estimación se obtiene mediante la aplicación del Coeficiente de Engel (CdE) definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia. Para un hogar tipo 2 (dos adultos y dos niños) el valor de la CBT en el cuarto trimestre de 2020 fue de 49.917 pesos.
- **Decil de ingreso per cápita familiar:** Distribución de la población en diez partes iguales del ingreso per cápita familiar (ingreso total familiar dividido la totalidad de los componentes del hogar).
- **Empleo no registrado:** se refiere a los trabajadores en relación de dependencia a los cuales no se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios.
- **Formación Bruta de Capital Fijo:** Es el valor de la incorporación de activos no financieros producidos fijos (de origen nacional e importado) que se realiza en el interior del espacio económico del país. Comprende: a) Edificios, obras civiles y otras construcciones, b) maquinaria y equipo nacional e importado, c) equipo de transporte nacional e importado, y d) formación de capital en otros activos fijos.
- **Índice de Precios al Consumidor:** Mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en áreas urbanas.
- **Indigentes:** Población bajo la línea de indigencia. Ésta se establece a partir del valor monetario de la CBA, que representa a los productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas de cada miembro del hogar.
- **Ingreso real promedio de la ocupación principal de los asalariados no registrados:** Ingreso promedio trimestral de los asalariados no registrados deflactado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

# Glosario II

- **Línea de Bienestar:** Equivale a la población cuyos ingresos se encuentran dos veces y media por encima del costo de la CBT.
- **Modalidad ocupacional:** considerando la definición de “Trabajo Registrado”, se incluyen en este concepto todas las personas que se encuentran registradas en el sistema de la seguridad social, de acuerdo con las siguientes modalidades:
  - **Asalariados del sector privado:** trabajadores registrados que se encuentran en relación de dependencia con empresas del sector privado.
  - **Asalariados del sector público:** trabajadores registrados en relación de dependencia con organismos del sector público. En esta categoría, se incluye el total del empleo en el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, del ámbito nacional y provincial. Además, se incluye el empleo dependiente de los municipios, de las universidades nacionales y de las Fuerzas Armadas. Se excluyen las empresas estatales o de participación mixta.
  - **Trabajadores de casas particulares:** trabajadores registrados inscriptas en el Régimen especial de seguridad social para empleados de Casas Particulares.
  - **Autónomos:** Se inscribe en este régimen a toda persona física que realiza de forma habitual una actividad económica a título lucrativo, sin un contrato de trabajo vinculado con una tarea por cuenta de empleador y que no se encuadra en el Régimen de Monotributo.
  - **Monotributistas:** trabajadores que realizan una actividad laboral de forma independiente, inscriptos en el Régimen de Monotributo. Éste se encuentra orientado a pequeños contribuyentes y, por esta razón, los inscriptos en él deben cumplir con ciertos parámetros referidos a ingresos anuales máximos, superficie afectada a la actividad y consumo de energía eléctrica.
  - **Monotributistas sociales:** trabajadores de bajos ingresos inscriptos en el Régimen de Monotributo Social, que desarrollan actividades económicas en forma independiente.
- **Población desocupada:** Se refiere a personas que, no teniendo ocupación, buscaron activamente trabajo en las últimas cuatro semanas anteriores a la encuesta.
- **Población económicamente activa (PEA):** la integran las personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

# Glosario III

- **Población ocupada:** conjunto de personas que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad internacional, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población.
- **Pobres:** población bajo la línea de pobreza. Ésta se establece a partir del valor monetario de una CBT, canasta de bienes y servicios obtenida a través de la ampliación de la CBA.
- **Productividad del trabajo:** Cociente entre el Valor Agregado Bruto a precios básicos de nuestro país en valores constantes y la sumatoria de las remuneraciones de los trabajadores.
- **Producto Interno Bruto (PIB):** valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país o una economía, calculados a precios constantes. Es decir, según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones.
- **Remuneraciones de los asalariados registrados del sector privado:** Remuneración bruta (previa a las deducciones por cargas sociales) declarada por la empresa para cada mes. No refleja la influencia del sueldo anual complementario ni de adicionales con periodicidad no mensual (bonificación por vacaciones, premios, becas), ni de las indemnizaciones.
- **Tasa de actividad:** relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población total.
- **Tasa de desocupación:** relación porcentual entre la población desocupada y la Población Económicamente Activa (PEA).
- **Tasa de empleo:** relación porcentual entre la población ocupada y la población total.
- **Tasa de empleo no registrado:** relación entre el empleo no registrado y el total de los asalariados.
- **Tasa de informalidad:** relación porcentual entre los trabajadores informales y el total de ocupados.
- **Tipo de cambio:** Valor del dólar (precio vendedor) al último día hábil del trimestre correspondiente.

# Glosario IV

- **Trabajadores informales:** Asalariados no registrados, trabajadores cuenta propia informales, empleadores informales y trabajadores familiares sin salario.
- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIT / CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en los distintos subsistemas de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza el “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios sociales previstos en las normas legales, dependiendo de la modalidad ocupacional en la que se encuentran insertos.
- **Vulnerables:** equivale a la población cuyos ingresos son hasta 1,5 veces el costo de la CBT.